ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

SOLICITANTE: GAUSG

PROCESO: ENJ-CS-2021-679

FECHA: 16 de febrero de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para la compra de materiales gastables de cocina. Para reposición Núm. 176 de la ENJ.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS-2021-679	Compra de materiales gastables de cocina.	Prolimdes Comercial, S.R.L.	RD$34,889.24	Febrero

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura

-NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LÍNEA-